

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 13 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro social y Cultural Soc. Rel. Gitanos Santa Rosa, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Lincayán #1746 Población
Aspolicán, Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social y Cultural Soc. Religiosa
Gitanos Santa Rosa

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Axel Fuentes Tirado</u>	<u>19.433.662-4</u>	<u>AXEL F.</u>
2	<u>Catalina Rivers Blanco</u>	<u>22.436.128-9</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Jonathan Castillo Varela</u>	<u>19.736.152-2</u>	<u>Jonathan</u>

**Centro Social y Cultural
Soc. Religiosa Gitanos Santa Rosa**
Rut: 65.038.292-7
P.J. N° 833-F. Iquique

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl